



ACTA DE REUNIÓN INTERNA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, PARA ANALIZAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a las veintiún horas del cinco de abril de dos mil diecinueve, se reunieron en el edificio sede de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, la Magistrada Marcela Elena Fernández Domínguez, en su calidad de Presidenta, y los Magistrados Alejandro David Avante Juárez y Juan Carlos Silva Adaya. Asimismo, estuvo presente el Secretario General de Acuerdos, Israel Herrera Severiano, quien da fe.

Existiendo quórum, la Magistrada Presidenta dio inicio a la sesión privada y sometió a consideración del Pleno el Acuerdo de Sala del expediente ST-JDC-56/2019, elaborado por su ponencia, por el que propuso reencauzar el medio de impugnación al Tribunal Electoral del Estado de México.


Luego de la deliberación correspondiente, determinaron aprobar el Acuerdo de Sala por unanimidad de votos y se procedió a su firma.

Desahogado el asunto que motivó la sesión privada, a las veintiún horas con treinta minutos del día de su fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 204, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman la Magistrada Marcela Elena Fernández Domínguez, en su calidad de Presidenta y los Magistrados Alejandro David Avante Juárez y Juan

Carlos Silva Adaya, así como el Secretario General de Acuerdos, Israel Herrera Severiano, quien da fe.

MAGISTRADA PRESIDENTA




MARCELA ELENA FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ

MAGISTRADO



**ALEJANDRO DAVID
AVANTE JUÁREZ**

MAGISTRADO



**JUAN CARLOS SILVA
ADAYA**

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



ISRAEL HERRERA SEVERIANO